

Política de cambio de horario

Si el estudiante desea cambiar de horario cuando ya se ha realizado la asignación por parte de ILEX Extensión, deberá acercarse a la oficina de ILEX Extensión (Facultad de Bellas Artes y Humanidades, oficina 12-303A), para consultar la disponibilidad de cupos y verificar la posibilidad de cambio de horario en la matrícula.

Cabe resaltar que para realizar la solicitud el estudiante debe exponer las razones por las cuales solicita el cambio de horario. Es importante tener en cuenta que sólo se autorizan los cambios fundamentados en razones justificadas como motivos laborales, de estudio, de salud o caso fortuito, de lo cual deberá presentar el respectivo respaldo. Los cambios no se realizan por razones de amistad con los compañeros o empatía con el docente. ILEX Extensión se reserva el derecho de asignación de los docentes.

NOTA: Los cambios de horario se realizan solo antes del inicio del curso, exceptuando los casos específicos expuestos en el punto anterior. No se realizan cambios de grupo en el mismo horario asignado.

Fuente: <http://www2.utp.edu.co/ilex/politica-de-cambio-de-horario>

Universidad Tecnológica
de Pereira